



Abg. Fernando Morales E.
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

**CONVOCATORIA A LA SESIÓN No. 036 ORDINARIA
COMISIÓN DE COMERCIALIZACIÓN
EJE ECONÓMICO**

De conformidad con el literal d) del Artículo I.1.45 Capítulo VII del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones del Secretario General del Concejo; y por disposición del Abg. Fernando Morales, Presidente de la Comisión de Comercialización, me permito convocar a ustedes a la Sesión No. 036 Ordinaria de la Comisión en mención, que tendrá lugar el jueves 10 de febrero de 2022 a las 15h00, a través de la plataforma para reuniones virtuales "Microsoft Teams" de Office 365, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Acta de la Sesión No. 035 Ordinaria de la Comisión de Comercialización del 27 de enero de 2021.
2. Comisión general para recibir a representantes de organizaciones de comerciantes del Mercado Municipal de Calderón; y resolución al respecto.
3. Definición de fecha, hora y convocatoria para el desarrollo de la mesa de trabajo establecida en la Resolución No. 002-CCM-2022, de la Comisión de Comercialización; y resolución al respecto.

LA PRESENTE CONVOCATORIA ESTÁ DIRIGIDA A:

CONCEJALES MIEMBROS DE LA COMISIÓN:

Concejal Fernando Morales

Concejal Luis Robles

Concejala Brith Vaca

FUNCIONARIOS CONVOCADOS A LA SESIÓN:

Abg. Edison Carrillo

AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DEL COMERCIO (indelegable)

Mg. Ana María Sánchez

ADMINISTRADORA ZONA CALDERÓN (indelegable)

Abg. Jaime Villacreses

AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL



Abg. Fernando Morales E.
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

CON COPIA:

Concejala Soledad Benítez

Concejal Juan Manuel Carrión